



CENTRO DE
**CONCILIACIÓN
LABORAL**
DEL ESTADO DE SONORA

“2023: Año de Adolfo de la Huerta Marcor”.

Hermosillo, Sonora a 11 de Mayo de 2023
Oficio No. **CCL-DA-0100/2023**

**Titular del Estado de Sonora
De Fiscalización Superior Local
P R E S E N T E.-**

ASUNTO: Manifiesto que no se otorgan ayudas y/o subsidios

Por medio del presente, y atendiendo a la evaluación del Sistema de Armonización Contable (SEvAC) apartado D.1.11: Información de los montos efectivamente pagados durante el periodo del primer trimestre del 2023 por concepto de ayudas y subsidios, al respecto:

Se informa a Usted que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora no otorga ayudas y subsidios, por no estar dentro de las funciones por lo que fue creado.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.

Atentamente

C.P. JULIO CÉSAR MORALES MERCADO
Director Administrativo
Centro de Conciliación Laboral
Del Estado de Sonora



CENTRO DE
**CONCILIACIÓN
LABORAL**
DEL ESTADO DE SONORA

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**

JCMM/YSAS/mghm



Comofort s/n, entre Boulevard Paseo Río Sonora y Avenida de la Cultura, Colonia: Villa de Seris, C.P. 83280, Planta Baja Edificio Sonora, Hermosillo, Sonora. Telefono: 662 598 53 90